



23 de julio de 2019

El día 23 veintitrés de julio del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la casa de la cultura en la cabecera municipal de El Limón, Jalisco, los consejeros propietarios y/o suplentes que integran el Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), los municipios de Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tolimán, Zapotitlán de Vadillo, Ej. Tla, Unión de Tula y San Gabriel; El Departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur - Universidad de Guadalajara (DERN-CUCSUR-UDG), el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco, el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), el director de la Fundación Manantlán para la Biodiversidad de Occidente A.C., y el Director de la JIRA que actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Consejo. Así como los invitados especiales, la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria del año 2019, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Bienvenida a cargo del presidente municipal anfitrión.
- II. Verificación de quorum legal y en su caso instalación formal de la sesión.
- III. Palabras del Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco.
- IV. Cambio de presidente de consejo de administración y/o ratificación en su caso.
- V. Presentación del Informe Técnico – Financiero del POA 2019.
- VI. Informe de la Estrategia Regional de Incendios 2019.
- VII. Modificación al presupuesto 2019.
- VIII. Informes de los resultados de la auditoría interna 2018.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

En cuanto al **primer punto del orden del día**, el presidente municipal de El Limón, presidente anfitrión de la presente sesión, dio la bienvenida y agradeció la presencia de los consejeros así como los invitados especiales.

Acto seguido se procedió con el **segundo punto del orden del día**, donde el secretario técnico toma el uso de la voz y nombra lista de asistencia para la verificación del quorum legal, constando que se encuentran presentes 14 (catorce) de los 16 consejeros de la JIRA, de los cuales 13 (trece) tienen



23 de julio de 2019

derecho a voz y voto y el secretario técnico, solo a voz, por lo que se informó al pleno que existe quórum legal para instalar formalmente esta tercera sesión ordinaria del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, por lo que se dio inicio a la sesión.

Una vez instalada la sesión se informó a los presentes que como es costumbre y para fines de transparencia, la sesión será grabada en audio y video. **Posteriormente se sometió a consideración el orden del día, el cual aprueban con 13 trece votos a favor y ninguno en contra¹.**

Se da seguimiento al orden del día con el **tercer punto, palabras del Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco**. Toma la palabra el Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco, quien agradece la presencia de todos, reitera el compromiso para estar en todas las sesiones del consejo, para fortalecer la gestión ambiental a través de las JIMAS.

Se procedió con el **cuarto punto del orden del día, cambio de presidente de consejo de administración y/o ratificación en su caso**. Conforme al acuerdo tomado en sesión de Consejo el día 25 de octubre del 2018, número CA-JIRA 05/25-10-18, el cual se trata de seguir el rol de presidente del consejo de conformidad a lo establecido en el artículo 9 del reglamento interior de la JIRA, comenzando con el presidente del municipio de Tolimán, por lo que según el reglamento interno de la JIRA y su convenio de creación el cambio de presidente debe ser cada 6 meses, por lo que el secretario técnico del consejo menciona que de acuerdo al artículo 9 del reglamento interno de la JIRA, **la presidencia del consejo de administración de la JIRA le corresponde a la presidenta del municipio de El Grullo**, procediendo a exponer las obligaciones y facultades del presidente del consejo de administración de la JIRA. A continuación **los miembros del consejo votan a favor de esta moción por unanimidad de votos**². Acto seguido la presidenta de El Grullo toma formal protesta del cargo de presidenta del consejo de administración de la JIRA.

A continuación, en seguimiento al **punto cinco del orden del día, Presentación del Informe Técnico – Financiero del POA 2019**; el secretario técnico, explica que en la JIRA se trabajan con 4 ejes estratégicos que son: Agua de buena calidad y en suficiencia para todos, Educación para la sustentabilidad, Conservación de la Biodiversidad y sistemas productivos y Gestión y administración, cada uno con sus líneas de acción. Comienza hablando del eje de agua de buena calidad y en suficiencia para todos. Como parte de este eje está la línea de acción monitoreo y calidad de agua, se está fomentando tratar de generar información que sirva para la toma de decisiones a los presidentes para ver qué contaminación tenemos en el río Ayuquila; a la fecha, se han trabajado 11 grupos de monitoreos ciudadanos, y a la par se está fortaleciendo el monitoreo a través de un monitoreo técnico- científico, es un proceso más sistematizado y genera información acerca de los coliformes, que vienen de las aguas residuales, que es parte de lo que nos preocupa en la parte de salud pública, también se están fomentando intercambios de experiencias para fortalecer estas actividades, así como una base de datos en línea, en donde se publicará toda esta información del monitoreo de todos los sitios de los municipios de la JIRA, a lo que la presidenta de


[Handwritten signature]

Carlos A. Jiménez



23 de julio de 2019

El Grullo Lic. Mónica Marín, pregunta que cuándo estará disponible la base de datos, contesta el secretario técnico que ya está disponible y se enviará el link vía correo electrónico, explica que se tienen los 11 grupos de monitoreo ciudadano trabajando en sitios de visita pública, a principios de año se hizo una reunión de trabajo con los municipios para retomar la información y ver cómo se está trabajando, lo que se pretende con estos monitoreos es que en un corto a mediano plazo, empezar a hacer letreros para hacer una semaforización, ya que se tenga información de dos años se puede ver como se está comportando la calidad de agua, y estos semáforos sirven para alertar a la población acerca de la calidad del agua, ya sea buena o mala, a parte del monitoreo que se hace en el río, se está haciendo monitoreo en los sitios de abastecimiento de agua, donde se capta el agua para los municipios, en su mayoría los puntos de abastecimiento se encuentran en buenas condiciones, pero hay algunos que cuentan con coliformes, toda esa información ya fue entregada a las direcciones de agua de los ayuntamientos, y ya se está trabajando en ver qué tipo de sistemas se pueden implementar en cada sitio de abastecimiento, **propone el secretario Sergio Graf Montero, hacer una reunión con el secretario del agua en el frente de la CEA para presentar los resultados del proyecto y quedan en programarlo,** continúa hablando el secretario técnico, sobre la vinculación del monitoreo ciudadano y monitoreo científico en coordinación con la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, se pudo adquirir un medidor multiparametrico con el que se pueden sacar parámetros físico- químicos, y en el laboratorio de la Universidad se ratifica esa información científicamente y con los grupos de monitoreo, y con esto se obtiene información para difusión. Pregunta el secretario de la SEMADET acerca de una publicación que hizo la UdG acerca de plaguicidas en el río, menciona el presidente de Autlán de Navarro, Miguel Iñiguez, que hay un estudio realizado por un investigador de la universidad pero es acerca de agroquímicos encontrados en alumnos de secundaria de la comunidad del Mentidero, pide el secretario de la SEMADET que si se puede integrar esa información en la Junta, comenta el secretario técnico que por invitación del ayuntamiento de Autlán de Navarro, se está trabajando un grupo con secretaría de salud, con productores, por el análisis que hicieron a estos jóvenes, y la idea es junto con la universidad de Guadalajara empezar a trabajar una estrategia; aunado a esto, la JIRA está fortaleciendo un convenio con la Universidad de Colima, que tienen un laboratorio muy equipado, y que podría minimizar gastos, **pide el secretario de la SEMADET que vea con la universidad de Guadalajara en el centro universitario de Ciencias de la salud, que tiene un laboratorio muy completo, para que pueda utilizarlo la JIRA para hacer los análisis correspondientes, y menciona que en coordinación con el Dr. Jesús Juan Rosales Adame jefe de departamento de ecología y recursos naturales del Centro Universitario de la Costa Sur de la UdG, pueden arreglar este tema.** Continúa el secretario técnico con el uso de la voz, quien menciona que junto con el área de ciencias de la salud y ecología humana del Cu Costa Sur, armar una estrategia, se tiene la capacidad para sacar las muestras del monitoreo, pero se necesita una estrategia de monitoreo, que es lo que se trabajaría con la UdG; muestra una gráfica acerca de qué áreas del río tiene mayor presencia de coliformes, uno de los puntos que se está viendo trabajar es en Tonaya y Tuxcacuesco, se piensa trabajar junto con las tequileras, y ver lo de la planta de tratamiento, comenta el secretario de la SEMADET que el Gobierno del estado, están focalizando a las tequileras por el momento con las del

 Carlos A. Simón



23 de julio de 2019

municipio de Tequila, están comenzando en realizar una inspección a todas las tequileras, menciona que es importante el poder reunirse con los empresarios para que hagan el compromiso con los tequileros de cero descargas a drenajes ni ríos, va a tener que haber centros de acopio para aquellos que aún no puedan tratar el agua, para hacer pre tratamiento pero que no se vaya a los ríos ni arroyos, comenta el secretario técnico que se está visualizando dos actividades principales aquí en la región, una con los tequileros y otra con las granjas porcícolas que también son focos de contaminación, y comenta que con la puesta en marcha del biodigestor en Zapotitlán puede servir de intercambio de experiencias para trabajar con biodigestores en algunas granjas, **menciona el secretario de la SEMADET que en el presupuesto de proyectos bajos en carbono de la SADER donde está lo de silvopastoriles también hay un paquete de tratamiento de agua, para que el año que entra en la próxima convocatoria poder meter estos proyectos.**

Comenta el director de la JIRA que ya se tiene el diagnostico de los puntos de descarga de las comunidades y se está trabajando en ver qué tipo de sistemas es conveniente en cada punto, la idea es armar un proyecto para cada sitio para saber cuál sería el costo. La siguiente línea es el saneamiento de aguas residuales la idea es rehabilitar e implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales y elaborar una propuesta de seguimiento para los sistemas, lo que se está trabajando al momento y es lo que se someterá a consideración para firma de convenio con la SEMADET, es trabajar dos puntos de tratamiento de aguas residuales uno en la localidad de Copala en el municipio de Tolimán, que es un humedal que ya se trabajó y sigue trabajando aunque le falta mantenimiento, por lo que el secretario apoyó con la gestión de un recurso para la rehabilitación de este sistema, y que puede servir de intercambio de experiencias para ver cómo se puede trabajar en otros municipios, el segundo sistema que se priorizó es el de la comunidad de La Labor en el municipio de Ejutla, el cual tiene la infraestructura pero está abandonado, y todo ese sistema va directamente a la presa, por lo que con recursos de los ahorros de las cuentas de la JIRA más una parte del recurso de la firma del convenio con SEMADET, se financiará este proyecto; además, que se seguirá trabajando con todos los municipios para tener los proyectos de cada uno o la implementación en cada punto, comenta el presidente de Ejutla que ya están trabajando en el tratamiento de aguas negras en su municipio y se está haciendo un contrato de comodato para el terreno en donde se podrían tratar las aguas, en coordinación con la JIRA, por lo que se gestionará para el próximo año recurso para este proyecto, comenta el secretario de SEMADET que los recursos que se tienen en Cambio Climático se pueden aplicar al tema de agua, y hacer una reunión este año con la secretaria del agua, y si ya tienen una propuesta completa con estos sistemas pequeños a la mejor se puede hacer un planteamiento para que la secretaria del agua financie la ejecución de estos proyectos, comenta el secretario técnico que elaborara un informe para presentarlo a la secretaria del agua.

Otro tema importante es el uso responsable del agua, el cual se trabajó el año pasado con la comisión de cuenca y con MABIO en la estrategia de uso eficiente de agua, porque otro de los problemas que tiene la región es que el acuífero cada vez baja más, esto se va a trabajar en el último trimestre del año. El último punto de este eje estratégico es el acompañamiento técnico a

Juan Carlos...
Carlos A. Jiménez



23 de julio de 2019

contingencias ambientales, en la administración pasada se hizo un protocolo de atención a contingencias, el cual ayuda en saber cómo se debe actuar, qué parámetros tomar, y en caso de que haya fuente de contaminación ubicarla y ver qué procede, la idea es vincularlo con protección civil del estado, ya se tuvo acercamiento con ellos pero no se ha formalizado la reunión, para vincular el protocolo con el que tiene protección civil.

Pregunta el secretario Sergio Graf, acerca del tema de calidad de aire, y que sería conveniente establecer algunos puntos de monitoreo de calidad del aire, que hay monitores de bajo costo que se pueden instalar en la región para monitorear la calidad del aire porque eso también nos va a dar luz a las medida que se deben de tomar, y **que para el presupuesto del próximo año va a tratar de meter algunos sensores para el monitoreo de la calidad del aire.**

Continúa en el uso de la voz el secretario técnico, con el siguiente eje estratégico que es educación para la sustentabilidad, se está trabajando en el seguimiento a los espacios de participación social, en la administración pasada se elaboraron planes de educación para la sustentabilidad, cada municipio tiene su plan, y la idea es trabajarlo con las direcciones de ecología para fortalecer los espacios de participación social, creando consejos de ecología en cada municipio que sería el escenario ideal para la implementación del programa y las acciones de educación ambiental del municipio y mesas de trabajo para evaluar el programa y los eventos que están contemplados dentro del programa, y a la par incluir la parte de las ferias ambientales y los grupos para atención de visita pública, y las partes demostrativas de producción orgánica vinculadas con el tema de actividades productivas, en El Grullo se ha trabajado sesiones con el consejo de desarrollo rural que está vinculado con el tema de medio ambiente, por lo que se ve viable fortalecer o conformar los consejos o comités de ecología en los municipios, para que sean ejes centrales para la implementación de actividades en los municipios, cada municipio en base a los planes de educación hicieron una agenda de actividades a las que se compromete y en qué tiempos, se están haciendo reuniones para el seguimiento, ya somos espacio de cultura del agua por la CEA, y se está fortaleciendo esta parte con la estrategia del uso adecuado de agua, otro punto importante que se trabajó fue un acopio intermunicipal de residuos electrónicos, se vio con una empresa certificada la cual entregó a la JIRA certificados de destrucción y está todo en orden, y se hizo la campaña en los municipios, pide el secretario de la SEMADET que esto se lleve a las otras JIMAS, pide al director de la JIRA que de una plática acerca de esto en su próxima reunión, se apoya a los municipios en materia de medio ambiente, en campañas de limpieza, se ha apoyado junto con los SIMARES en charlas del manejo adecuado de residuos sólidos urbanos.

Comenta el secretario técnico que se ha estado apoyando al municipio de Autlán en el tema de residuos porque no pertenece a ningún SIMAR, por lo que se ha apoyado más a este municipio en este tema. Acerca del proyecto de residuos de Autlán se están trabajando para fomentar a la gente el compostaje, y que sirvan como punto de capacitación para los vecinos, el secretario de la SEMADET propone que se involucre a los estudiantes de preparatoria y secundarias, comenta que se reunirá con rectores de los centros universitarios de la UdG y que va a proponerles la colaboración con las JIMAS, toma la palabra director de ecología de Autlán y menciona que varias personas se han acercado para preguntar que pueden hacer para apoyar por lo que junto con los

Carlos A. Jiménez



23 de julio de 2019

responsables de educación y coordinador de planeación de la JIRA van a hacer una capacitación para trabajar con ellos y apoyen a cuidar algunas colonias, el presidente de Ejutla pregunta que si se puede multar a la persona que no separe la basura, y que se puede implementar en todos los municipios, se especifica que no es un cobro, pero la persona que no separe basura se le cobrara por la disposición de la misma.

Menciona el secretario técnico que otra parte de este eje es la socialización con la Secretaría de Educación Jalisco y que hay un acuerdo pendiente para vincular con la Secretaria de educación para meter la parte del tema ambiental en la currícula de primarias y secundarias, propone el secretario Sergio Graf, que se haga una reunión con todas las JIMAS para que juntas vayan a proponer la currícula a la secretaria de educación para que sea una medida de todo el estado.

Menciona el secretario que va a programar una reunión con el secretario de educación para que se le haga la presentación del plan de educación, toma la palabra el Director de Área de Gobernanza Territorial de la SEMADET, quien comenta que se tuvo una reunión con la responsable de la secretaria de educación, la responsable de las escuelas normales, y que ya van a meter en la currícula de los estudiantes de la normal el tema de educación ambiental, que en Unión de Tula hay una escuela normal y que la idea es que prestadores de servicios de su servicio en las JIMAS, menciona el secretario técnico que se tuvo un acercamiento y se iba a comenzar a trabajar con los "clubs" de la secretaria de educación, pero con la reforma a la Ley se pospuso ese trabajo, comenta el secretario de la SEMADET que considera que es buen momento para hacer esta vinculación, y que va a concretar la reunión con la secretaria de educación ya sea con el secretario o la persona que se le indique.

Continúa con el eje conservación de la biodiversidad y sistemas productivos, que es la parte productiva y la parte del manejo de fuego, en esta parte se vincula el SIG de la JIRA, la idea es como ya se tiene prácticamente el ordenamiento regional, se pueden hacer recortes para que puedan utilizar la información para toma de decisiones, ahora, se está trabajando en un concentrado de información y a la par elaboración de cartografía, y quedaría pendiente una capacitación a sus técnicos para que elaboren ellos mismos su cartografía, sugiere el secretario de la SEMADET que vean con el director de Planeación Ordenamiento Territorial y Gestión Urbana de la SEMADET, porque puede tener información que le sea útil a la junta, y una capacitación a los software libres, se está contemplando la capacitación en QGIS, y la idea es que cada municipio tenga la información y lo puedan elaborar ellos mismos. La idea es entregarle a cada uno su recorte por municipio.

Otra parte es el manejo del fuego, de los temas importantes que se trabajaron en la primer parte del año, el recurso benefició mucho para la parte de prevención, no se tuvieron muchos incendios en la región como resultado de la buena estrategia de coordinación que se existe, también se tiene un proyecto financiado por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C. que se está trabajando con la UdG y la Reserva, pregunta el secretario de la SEMADET que si en la JIRA ya hay un programa de manejo del fuego, y dice que con ese programa la inversión del próximo año se va a relaciona, se va a mantener ese presupuesto y la idea es que sea para financiar el programa del manejo del fuego, para que se tengan ya las acciones específicas, y pide que el presupuesto del año que entra lo manejen en función del programa del manejo de fuego para la implementación

[Handwritten signatures]
Catalina A. Timbre



23 de julio de 2019

del mismo, comenta el presidente municipal de Ejutla, que en la legislación municipal, se está metiendo la obligación del ayuntamiento exigir los permisos de tala de árboles, de quemas, y demás temas relacionados, comenta el secretario de la SEMADET que otro punto importante es la calendarización de las quemas, y se puede modificar en el reglamento del municipio y en la ley de ingresos que si alguien quema fuera de calendario sea sancionado, haya incendio o no, comenta el secretario técnico que se tiene programado un taller para terminar la actualización de los reglamentos de ecología, dice que la estrategia de incendios se divide en 3 partes, la parte de prevención, la parte de supresión y rehabilitación y la parte de coordinación, fueron actividades que se hicieron en zonas con mayor incidencia de incendios, enseña fotos de lo que han estado trabajando las brigadas. El siguiente punto es la parte de agroforestería, se ha estado trabajando con la SADER principalmente, para los sistemas silvopastoriles, fortalecimiento de capacidades, y lo que se está trabajando con la IRE, se tienen 14 productores trabajando con este sistema en todo el territorio de la JIRA, se está trabajando con el FIPRODEFO y SADER con el programa de estados bajos en carbono para fortalecer los sistemas silvopastoriles, también ha fortalecido el vínculo con la UdG y con el CATIE, para establecer escuelas de campo, que es capacitación con los productores, la idea es que sirvan como sitios demostrativos y para replica, se hace el diagnóstico y de ahí se hacen actividades, y en cuanto a la parte de conectividad es una parte importante que se tiene en la agenda, se tiene a Manantlán y el volcán nevado de Colima, entonces la junta funge un papel importante en la conectividad, la idea es implementar zonas de conservación voluntaria, se pretende armar un corredor biológico entre Zapotitlán de Vadillo, el volcán nevado de Colima y Manantlán, financiado por el servicio forestal de Corea.

Menciona el secretario de la SEMADET que le gustaría que en el tema institucional en la agenda se agregara el tema de equidad de género, en las políticas de la JIRA, en todos los proyectos, ya que es un tema transversal en el plan estatal de desarrollo.

Ceden el uso de la voz al Sr. Salvador Robles González, voluntario de la localidad del Corcovado, quien fue delegado en 2004, comienza a explicar los trabajos comunitarios que se han hecho en Los Sauces, cuando fue delegado vio la necesidad de rescatar ese lugar ya que se estaba convirtiendo en basurero, lo han ido limpiando y lo lograron habilitar, se ha convertido en un lugar recreativo donde la gente va a disfrutar, pide apoyo para seguir dando mantenimiento a este lugar, propone el secretario de la SEMADET, que se haga un contacto con la secretaria de turismo, además del apoyo que la JIRA estaría dándole a la comunidad, la cantidad que el Sr. Salvador pide a la JIRA es \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) e indica qué materiales son los que necesitan, propone el director de la JIRA armar un proyecto con todo lo necesario para la rehabilitación y que en base a esto se pueda dar el apoyo.

En cuanto al informe financiero, el secretario técnico cede el uso de la voz a la coordinadora administrativa de la JIRA, quien menciona que se les entregó una carpeta a los consejeros con el informe técnico y financiero, en donde pueden ver el avance técnico por línea de acción del POA, de acuerdo a lo que se expuso, así como el ejercicio del presupuesto de egresos. Mediante un cuadro explica cómo ha sido el ejercicio del gasto durante el periodo del primero de enero al 30 de junio, esto es, cuánto y de qué fuente de financiamiento se ha recibido el dinero, y cómo se ha

Carlos A. Jimenez



23 de julio de 2019

ejercido, de acuerdo al clasificador por objeto del gasto, así como por eje estratégico del POA. Menciona que en las carpetas, también se encuentran los estados financieros para su revisión y análisis.

Para cerrar este punto pide el secretario técnico que si están de acuerdo con el **informe técnico financiero del POA 2019**, y el **informe de la Estrategia Regional de Incendios 2019**, voten levantando su mano de conformidad, se aprueba el **acuerdo con 14 votos a favor y ninguno en contra**³.

Punto siete, **Modificación al presupuesto 2019**. Comenta el secretario técnico que esta modificación al presupuesto es en consecuencia, principalmente de un recurso que va a ingresar a la JIRA para las plantas de tratamiento que se mencionaron anteriormente, del humedal de Copala y el sistema de tratamiento de La Labor, el convenio es por \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), comenta la coordinadora administrativa que también se está incluyendo los rendimientos de inversión que se espera se generen durante este ejercicio 2019, los cuales deben incluirse en el presupuesto conforme a la legislación vigente. **En total la ampliación al presupuesto sería de \$1'011,000.00 (un millón once mil pesos 00/100 M.N.)**, se muestra el presupuesto total, por fuente de financiamiento que quedaría para este ejercicio 2019. **Se promueve el acuerdo para la modificación al presupuesto, se aprueba con 13 trece votos a favor y ninguno en contra**⁴.

Asimismo, se pone a consideración del consejo la aprobación de firma de convenios con la SEMADET y con los municipios de los proyectos de cambio climático, para poder coordinar los trabajos que se harán con los mismos, y para el ingreso del recurso, **el consejo aprueba la firma de los convenios con 13 trece votos a favor y ninguno en contra**⁵.

Pide el secretario de la SEMADET que aunque la ley no marque a la secretaria como parte del comité de adquisiciones, ésta sea invitada también a las sesiones cuando haya licitaciones públicas de la JIRA.

Conforme al punto ocho, **Informes de los resultados de la auditoría interna al ejercicio 2018**, comenta la coordinadora administrativa que los auditores externos ya entregaron el dictamen, el cual ya está publicado en la página de la JIRA. Presenta cómo está integrado el informe de los auditores y muestra la carta de observaciones y recomendaciones que hicieron, a lo que menciona el secretario de la SEMADET que sería conveniente que esas recomendaciones sean subsanadas. Continúa la coordinadora administrativa y muestra la opinión de los estados financieros, comenta que fue un dictamen limpio sin salvedades. Comenta el secretario de la SEMADET que sería conveniente una reunión con la contraloría interna de la secretaria con todas las JIMAS para revisar lo del tema del órgano de control interno de las juntas y la elaboración de un manual de ética.

El secretario de la SEMADET tocó el tema del ordenamiento regional de la JIRA, e incentivar la implementación de ordenamientos locales. Comenta el secretario de la SEMADET que como ya saben se elaboró el ordenamiento regional de la JIRA, se hicieron todos los ajustes y observaciones y se está en condiciones de someterlo a publicación. Menciona que se hizo un comunicado para señalar que con este ordenamiento se modificarían los ordenamientos anteriores, si hay un

[Handwritten signatures]
Carlos A. Jiménez



23 de julio de 2019

ordenamiento estatal, aprobándose este regional, quedaría obsoleto el estatal en el territorio de la Junta, lo que seguiría es tener las reuniones para presentar el documento en el pleno del ayuntamiento, y formar el comité municipal, someterlo a aprobación para que quede oficializado y publicarlo en el periódico oficial del estado. El ordenamiento está hecho a una escala que ya lo pueden tomar los municipios, para publicarlos como ordenamientos municipales, y esto les va ayudar para cuando esten todos sus programas, ordenamientos urbanos, etc., los puedan armonizar, por lo que se fomenta el acuerdo para la creación de los comités municipales para presentar los ordenamientos y que sean aprobados, por lo que se pone a consideración el acuerdo de instruir a la JIRA dar seguimiento al ordenamiento regional, con el comité regional de ordenamiento, para presentarlo ante los plenos de los ayuntamientos (cabildos), y que quede aprobado en todos los municipios de la JIRA, se aprueba el presente acuerdo con 13 trece votos a favor y ninguno en contra⁶.

Asuntos Generales. Expone el secretario técnico que desde la sesión pasada se comentó que la JIRA tuvo algunos ahorros de las aportaciones municipales durante el ejercicio 2018, los cuales se autorizó destinarlos a actividades de saneamientos de aguas. Se está pensando en apoyar a El Grullo con la reparación de un váctor. Se puede dirigir parte de este recurso para la rehabilitación del váctor, con el fin de que le dé servicio a algunos municipios, ya que es algo que carecen. La presidenta de El Grullo, menciona que sí lo han prestado cuando se lo han solicitado otros municipios. Propone el presidente de Ejutla que se podría fijar una cuota de uso para que sirva para el mantenimiento del váctor. Se propone destinar hasta \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para mantenimiento de aguas residuales con el váctor, mediante una calendarización de su uso. Aprueban con 13 trece votos a favor y ninguno en contra⁷.

Continúa el secretario de la SEMADET mencionando, que la secretaría está gestionando árboles con la CONAFOR, esto de acuerdo con la solicitud hecha por la JIRA. Otro punto es que van a establecer un programa de restauración y reforestación productiva para el año que entra que incluye todo para los sistemas silvopastoriles, reforestación en predios bajo manejo forestal en áreas que requieran recuperarse y reforestación urbana. Para lo cual, se quiere armar una estrategia junto con las JIMAS para producir árboles para la reforestación de los centros de población. Se está preparando el documento para presentarlo al gobernador del estado, e incrementar el presupuesto, y en caso de que se autorice, harían un convenio con el ejército para que en sus viveros produzcan planta.

Proponen que se haga un vivero regional y que contenga especies acorde a las zonas de cada municipio.

A continuación miembros de la asociación CIDIGLO, exponen acerca de la estrategia para reducción de residuos.

Del cuerpo del presente documento se desprende entonces que en esta sesión de fecha 23 veintitrés de julio del año 2019 se tomaron los siguientes;



23 de julio de 2019

ACUERDOS.

Número de Acuerdo	Acuerdo.	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
CA-JIRA 01/23-07-19	ACUERDO. Aprobación del orden del día.	13	0	0
CA-JIRA 02/23-07-19	ACUERDO. Cambio de presidente de Consejo de administración de la JIRA, quedando la presidenta municipal de El Grullo Jalisco, Lic. Mónica Marín Buenrostro.	13	0	0
CA-JIRA 03/23-07-19	ACUERDO. Aprobación de informe técnico- financiero del POA 2019, y aprobación del informe de la Estrategia Regional de Incendios 2019, ambos con corte al 30 de junio 2019.	13	0	0
CA-JIRA 04/23-07-19	ACUERDO. Modificación al presupuesto 2019.	13	0	0
CA-JIRA 05/23-07-19	ACUERDO. Firma de convenios con Gobierno del Estado a través de la SHP y la SEMADET, así como con algunos de los municipios integrantes de la JIRA para el tema de Cambio Climático y filtros verdes (tratamiento de aguas residuales).	13	0	0
CA-JIRA 06/23-07-19	ACUERDO. Se instruye a la JIRA dar seguimiento al ordenamiento regional, con el comité regional de ordenamiento, para presentarlo ante los plenos de los ayuntamientos (cabildos), y que quede aprobado en todos los municipios de la JIRA.	13	0	0
CA-JIRA 07/23-07-19	ACUERDO. Utilizar hasta \$50,0000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) de los ahorros del ejercicio 2018 que se tienen de la JIRA, para mantenimiento de aguas residuales con el vâctor de El Grullo y hacer una calendarización para su uso en los municipios.	13	0	0

Posterior a esto se levanta el acta correspondiente, que fue firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Misma que consta de 13 (trece) hojas útiles incluyendo firmas más sus anexos.

Glosario.

JIRA- Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila.

CONSEJO- El consejo de administración de la JIRA.

UNIVERSIDAD/ UDG- Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa Sur.

CU COSTA SUR- Centro Universitario de la Costa Sur.

RESERVA- Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.

FIDEICOMISO- Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila.

[Handwritten signatures]
Carlos A. Jiménez



23 de julio de 2019

SEMADET- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno de Jalisco.

SIG- Sistema de Información Geográfica.

SEMARNAT- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SADER- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

POA- Plan Operativo Anual.

CONANP- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

CONAFOR- Comisión Nacional Forestal.

ECA- Espacio de Cultura del Agua.

PACMUN- Plan de Acción Climática Municipal.

CONAGUA- Comisión Nacional del Agua.

JIMAS- Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente.

IRE- Iniciativa de Reducción de Emisiones.

FIPRODEFO- Fideicomiso del Programa de Desarrollo Forestal del Estado.

CATIE- Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.

SIMAR/ES- Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos.

RESERVA- Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.

Firmas de conformidad
a los 23 días del mes de julio del año 2019

MÓNICA MARÍN BUENROSTRO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN
TURNO Y PRESIDENTA MUNICIPAL DE EL GRULLO

DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLIMÁN

Consejo de Administración
Acta de la III Sesión Ordinaria



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels.: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

23 de julio de 2019

MIGUEL ÁNGEL INÍGUEZ BRAMBILA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AUTLÁN DE NAVARRO



RAÚL GARCÍA RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EJUTLA



GISELA DEL CARMEN LEPE GALVÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL DE UNIÓN DE TVLA



DAVID MICHEL CAMARENA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LIMÓN

JUAN ESTEBAN MICHEL TERRIQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONAYA

JOSÉ GUADALUPE FLETES ARAIZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXCACUESCO



BONIFACIO VILLALVAZO LARIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN GABRIEL



MARÍA GUADALUPE DÍAZ BLANCO
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN DE VADILLO



23 de julio de 2019

SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
TERRITORIAL, GOBIERNO DE JALISCO

ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL
GOBIERNO DE JALISCO

JESÚS JUAN ROSALES ADAME
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS
NATURALES - IMECBIO CUCSUR, UDG

P.A. ANÉLICA JIMÉNEZ
EDUARDO SANTANA CASTELLÓN
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN
MANANTLAN PARA LA BIODIVERSIDAD DE
OCCIDENTE A.C.

ARMANDO ROMERO BARAJAS
SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y ENCARGADO DEL
DESPACHO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA
SEMARNAT EN EL ESTADO DE JALISCO






OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

HOJA DE FIRMAS QUE PERTENECE AL ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 23 DE JULIO DEL AÑO 2019; Y QUE CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO LAS FIRMAS.



**MODIFICACION AL DE PRESUPUESTO 2019
PROPUESTA DE MODIFICACIÓN/AMPLIACION**

CONCEPTO	APORTACION MUNICIPIOS Y OTROS	SEMADET POA	SEMADET IRE Y MANEJO DEL FUEGO	SEMADET CAMBIO CLIMÁTICO	SEMADET REHABILITACIÓN STAR	FMCN	TOTAL
SALDO INICIAL (REMANENTE 2018)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS							
INGRESOS POR VETNAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS							
OTROS INGRESOS	\$ 11,000.00						\$ 11,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES							
CONVENIOS GOBIERNO DEL ESTADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00
TOTAL	\$ 11,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,011,000.00
TOTAL DISPONIBLE	\$ 11,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,011,000.00
EGRESOS							
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 11,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 900,000.00	\$ -	\$ 900,000.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00
TOTAL	\$ 11,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,011,000.00



PRESUPUESTO MODIFICADO 2019

CONCEPTO	APORTACION MUNICIPIOS Y OTROS	SEMADET POA	SEMADET IRE Y MANEJO DEL FUEGO	SEMADET CAMBIO CLIMÁTICO	SEMADET REHABILITACIÓN STAR	FMCN	TOTAL
SALDO INICIAL (REMANENTE 2018)	\$ 365,696.48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88,932.62	\$ 454,629.10
INGRESOS							
INGRESOS POR VETNAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS							
OTROS INGRESOS	\$ 11,000.00						\$ 11,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES							
CONVENIOS GOBIERNO DEL ESTADO	\$ -	\$ 4,000,000.00	\$ 3,500,000.00	\$ 857,148.00	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 9,357,148.00
OTROS CONVENIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO							
TRANSFERENCIAS (APORTACION MUNICIPIOS (INCLUYE APORTACIONES PENDIENTES DE AÑOS ANTERIORES))	\$ 420,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 420,000.00
TOTAL	\$ 431,000.00	\$ 4,000,000.00	\$ 3,500,000.00	\$ 857,148.00	\$ 1,000,000.00	\$ 75,000.00	\$ 9,863,148.00
TOTAL DISPONIBLE	\$ 796,696.48	\$ 4,000,000.00	\$ 3,500,000.00	\$ 857,148.00	\$ 1,000,000.00	\$ 163,932.62	\$ 10,317,777.10
EGRESOS							
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 162,854.00	\$ 3,108,670.23	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,271,524.23
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 76,200.00	\$ 378,600.77	\$ 339,475.00	\$ -	\$ -	\$ 99,144.78	\$ 893,420.55
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 226,800.00	\$ 512,729.00	\$ 839,200.00	\$ -	\$ -	\$ 64,787.84	\$ 1,643,516.84
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 47,000.00	\$ -	\$ 487,025.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 534,025.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 900,000.00	\$ -	\$ 900,000.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 253,842.48	\$ -	\$ 1,834,300.00	\$ 857,148.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 3,045,290.48
TOTAL	\$ 796,696.48	\$ 4,000,000.00	\$ 3,500,000.00	\$ 857,148.00	\$ 1,000,000.00	\$ 163,932.62	\$ 10,317,777.10

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
23 de Julio de 2019

Carlos A. Simón

www.jira.org.mx